

Cómo acceder a la atención pública especializada en TCA

Circuito público de salud mental para la atención de los trastornos de la conducta alimentaria en **Cataluña**



¿Crees que tienes un trastorno de la conducta alimentaria?

1 Pide cita en tu Centro de Atención Primaria (CAP) para valorar tu caso.

Hasta los 14 años **Pediatría**
A partir de los 15 años **Medicina de familia**

2 Derivación por confirmación diagnóstica o inicio del tratamiento



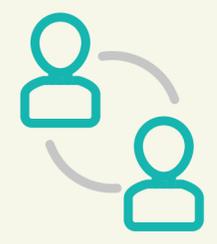
Centro de salud mental infantojuvenil (CSMIJ)
6 a 17 años



Centro de salud mental de adultos (CSMA)
+ 18 años

Se valora el tratamiento o derivación a diferentes recursos especializados de forma programada

3 Tratamiento en recursos asistenciales con equipos interdisciplinarios



Enfermería | Psicología | Nutrición
Psiquiatría | Educación social
Trabajo social | Docencia

- Hospital de Día Comunitario Infantil y Juvenil
- Hospital de Día Comunitario de adultos
- Unidades especializadas en TCA
 - Consultas externas
 - Hospitalización parcial
 - Hospitalización total (24h)
 - Tratamiento domiciliario
- Unidades de larga estancia TCA **16 a 25 años**

En caso de urgencia

 **Servicios de urgencias 24h**
Para evaluación urgente médica psiquiátrica, en cualquier etapa del trastorno.